

Secretaria General Consejo Estado - No Registra

De: Secretaria General Consejo Estado - No Registra
Enviado el: miércoles, 08 de septiembre de 2021 06:09 p.m.
Para: Hernando Sanchez Sanchez; sharah3000@hotmail.com; Sharah Liliana Aguirre Lemus; Maribel Mendoza Londoño; Oswaldo Giraldo Lopez - NOTIF; Diana Lucia Puentes Tobon; paulabogada314@gmail.com; Nubia Margoth Peña Garzon; Andrea Tatiana Sastoque Urbina; montezumad.f@hotmail.com; jalimefayad@hotmail.com; naty_12castro@hotmail.com; Roberto Augusto Serrato Valdes; lilimardussan@gmail.com
Asunto: NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2021-05913-00
Datos adjuntos: 4_110010315000202105913002expedientedigi20210903120844.pdf; 11_110010315000202105913001autoqueadmite20210907093134.docx

SALA PLENA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CONSEJO DE ESTADO

BOGOTA D.C.,miércoles, 8 de septiembre de 2021

NOTIFICACIÓN No.90526

Señor(a):

CONSEJO DE ESTADO SECCION PRIMERA

email:notifhsanchez@consejodeestado.gov.co; sharah3000@hotmail.com; saguirrel@consejodeestado.gov.co; mmendozal@consejodeestado.gov.co; notifogiraldo@consejodeestado.gov.co; dpuentest@consejodeestado.gov.co; paulabogada314@gmail.com; notifnpena@consejodeestado.gov.co; asastoqueu@consejodeestado.gov.co; montezumad.f@hotmail.com; jalimefayad@hotmail.com; naty_12castro@hotmail.com; notifrserrato@consejodeestado.gov.co; lilimardussan@gmail.com

-

BOGOTA D.C.

ACCIONANTE: SEGUROS DEL ESTADO

ACCIONADO: CONSEJO DE ESTADO SECCION PRIMERA

RADICACIÓN: 11001-03-15-000-2021-05913-00 ACCIONES DE TUTELA

Para los fines pertinentes me permito manifestarle que en providencia del 06/09/2021 el H. Magistrado(a) Dr(a) ALBERTO MONTAÑA PLATA de la SALA PLENA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CONSEJO DE ESTADO, dispuso AUTO QUE ADMITE LA ACCION en la tutela de la referencia.

PRIMERO: ADMITIR la acción de tutela presentada por Seguros del Estado SA, actuando mediante apoderado, contra de la Sección Primera del Consejo de Estado y, VINCULAR a la Subsección A de la Sección Primera del Tribunal Administrativo de Cundinamarca, a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales –DIAN- y a la Agencia de Aduanas OVIC S en C, como terceros interesados en el proceso.

Las solicitudes y demás documentos que se remitan por medios electrónicos deberán allegarse al buzón judicial:secgeneral@consejodeestado.gov.co; dado que la cuenta:cegral@notificacionesrj.gov.co, es de uso exclusivo para el envío de notificaciones y/o comunicaciones, por tanto, los correos enviados a esas bandejas no serán procesados y, por ende, serán eliminados de los archivos temporales de los servidores que se encuentran a cargo de la Oficina de Informática del Consejo Superior de la Judicatura.

Cordialmente,

Firmado electrónicamente por: JUAN ENRIQUE BEDOYA ESCOBAR

Fecha: 08/09/2021 18:09:07

Secretario

Se anexaron (2) documentos, con los siguientes certificados de integridad:

Documento(1):4_110010315000202105913002expedientedigi20210903120844.pdf

Documento(2):11_110010315000202105913001autoqueadmite20210907093134.docx

Certificado(1) : C92293A7F1D7EA9E67332FA6884B2FC888B328FB6BB6D8ED1F4C14552DD0BFEB

Certificado(2) : 296AEC1B4F7C99FAEE0C095904E85457E5260C990BEE1D164302B4C0A0AF9687

Usted puede validar la integridad y autenticidad de los documentos remitidos, ingresando los certificados referidos al siguiente link: <https://relatoria.consejodeestado.gov.co/Vistas/documentos/validador>

con-83420

Por favor no imprima este correo electrónico a menos que sea necesario / disminuya el consumo del papel. Se han omitido las tildes y caracteres especiales para efectos de compatibilidad

Secretaria General Consejo Estado - No Registra

De: Secretaria General Consejo Estado - No Registra
Enviado el: miércoles, 08 de septiembre de 2021 06:09 p.m.
Para: EUCLIDES CAMARGO GARZÓN; ligiacristinarestrepopatino@gmail.com
Asunto: NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2021-05913-00
Datos adjuntos: 4_110010315000202105913002expedientedigi20210903120844.pdf; 11_110010315000202105913001autoqueadmite20210907093134.docx

SALA PLENA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CONSEJO DE ESTADO

BOGOTA D.C.,miércoles, 8 de septiembre de 2021

NOTIFICACIÓN No.90525

Señor(a):
SEGUROS DEL ESTADO
email:juridico@segurosdeestado.com; ligiacristinarestrepopatino@gmail.com
Apoderadas Ligia Cristina Restrepo Patiño y Juliana Restrepo Aristizabal- BOGOTA D.C.

ACCIONANTE: SEGUROS DEL ESTADO
ACCIONADO: CONSEJO DE ESTADO SECCION PRIMERA
RADICACIÓN: 11001-03-15-000-2021-05913-00 ACCIONES DE TUTELA

Para los fines pertinentes me permito manifestarle que en providencia del 06/09/2021 el H. Magistrado(a) Dr(a) ALBERTO MONTAÑA PLATA de la SALA PLENA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CONSEJO DE ESTADO, dispuso AUTO QUE ADMITE LA ACCION en la tutela de la referencia.

PRIMERO: ADMITIR la acción de tutela presentada por Seguros del Estado SA, actuando mediante apoderado, contra de la Sección Primera del Consejo de Estado y, VINCULAR a la Subsección A de la Sección Primera del Tribunal Administrativo de Cundinamarca, a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales –DIAN- y a la Agencia de Aduanas OVIC S en C, como terceros interesados en el proceso.

Las solicitudes y demás documentos que se remitan por medios electrónicos deberán allegarse al buzón judicial:secgeneral@consejodeestado.gov.co; dado que la cuenta:cegral@notificacionesrj.gov.co, es de uso exclusivo para el envío de notificaciones y/o comunicaciones, por tanto, los correos enviados a esas bandejas no serán procesados y, por ende, serán eliminados de los archivos temporales de los servidores que se encuentran a cargo de la Oficina de Informática del Consejo Superior de la Judicatura.

Cordialmente,

Firmado electrónicamente por: JUAN ENRIQUE BEDOYA ESCOBAR
Fecha: 08/09/2021 18:08:56

Secretario

Se anexaron (2) documentos, con los siguientes certificados de integridad:

Documento(1):4_110010315000202105913002expedientedigi20210903120844.pdf

Documento(2):11_110010315000202105913001autoqueadmite20210907093134.docx

Certificado(1) : C92293A7F1D7EA9E67332FA6884B2FC888B328FB6BB6D8ED1F4C14552DD0BFEB

Certificado(2) : 296AEC1B4F7C99FAEE0C095904E85457E5260C990BEE1D164302B4C0A0AF9687

Usted puede validar la integridad y autenticidad de los documentos remitidos, ingresando los certificados referidos al siguiente link: <https://relatoria.consejodeestado.gov.co/Vistas/documentos/validador>

con-83420

Por favor no imprima este correo electrónico a menos que sea necesario / disminuya el consumo del papel. Se han omitido las tildes y caracteres especiales para efectos de compatibilidad

Secretaria General Consejo Estado - No Registra

De: Microsoft Outlook
Para: ligiacristinarestrepopatino@gmail.com
Enviado el: miércoles, 08 de septiembre de 2021 06:09 p.m.
Asunto: Retransmitido: NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2021-05913-00

Delivery to these recipients or groups is complete, but no delivery notification was sent by the destination server:

ligiacristinarestrepopatino@gmail.com

Subject: NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2021-05913-00



NOTIFICA
ACTUACION PR...

Secretaria General Consejo Estado - No Registra

De: Secretaria General Consejo Estado - No Registra
Enviado el: miércoles, 08 de septiembre de 2021 06:09 p.m.
Para: info@aduanasovic.com
Asunto: NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2021-05913-00
Datos adjuntos: 4_110010315000202105913002expedientedigi20210903120844.pdf; 11_110010315000202105913001autoqueadmite20210907093134.docx

SALA PLENA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CONSEJO DE ESTADO

BOGOTA D.C.,miércoles, 8 de septiembre de 2021

NOTIFICACIÓN No.90527

Señor(a):
AGENCIA DE ADUANAS OVIC S EN C
email:info@aduanasovic.com
-
BOGOTA D.C.

ACCIONANTE: SEGUROS DEL ESTADO
ACCIONADO: CONSEJO DE ESTADO SECCION PRIMERA
RADICACIÓN: 11001-03-15-000-2021-05913-00 ACCIONES DE TUTELA

Para los fines pertinentes me permito manifestarle que en providencia del 06/09/2021 el H. Magistrado(a) Dr(a) ALBERTO MONTAÑA PLATA de la SALA PLENA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CONSEJO DE ESTADO, dispuso AUTO QUE ADMITE LA ACCION en la tutela de la referencia.

PRIMERO: ADMITIR la acción de tutela presentada por Seguros del Estado SA, actuando mediante apoderado, contra de la Sección Primera del Consejo de Estado y, VINCULAR a la Subsección A de la Sección Primera del Tribunal Administrativo de Cundinamarca, a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales –DIAN- y a la Agencia de Aduanas OVIC S en C, como terceros interesados en el proceso.

Las solicitudes y demás documentos que se remitan por medios electrónicos deberán allegarse al buzón judicial:secgeneral@consejodeestado.gov.co; dado que la cuenta:cegral@notificacionesrj.gov.co, es de uso exclusivo para el envío de notificaciones y/o comunicaciones, por tanto, los correos enviados a esas bandejas no serán procesados y, por ende, serán eliminados de los archivos temporales de los servidores que se encuentran a cargo de la Oficina de Informática del Consejo Superior de la Judicatura.

Cordialmente,

Firmado electrónicamente por: JUAN ENRIQUE BEDOYA ESCOBAR
Fecha: 08/09/2021 18:09:17

Secretario

Se anexaron (2) documentos, con los siguientes certificados de integridad:

Documento(1):4_110010315000202105913002expedientedigi20210903120844.pdf

Documento(2):11_110010315000202105913001autoqueadmite20210907093134.docx

Certificado(1) : C92293A7F1D7EA9E67332FA6884B2FC888B328FB6BB6D8ED1F4C14552DD0BFEB

Certificado(2) : 296AEC1B4F7C99FAEE0C095904E85457E5260C990BEE1D164302B4C0A0AF9687

Usted puede validar la integridad y autenticidad de los documentos remitidos, ingresando los certificados referidos al siguiente link: <https://relatoria.consejodeestado.gov.co/Vistas/documentos/validador>

con-83420

Por favor no imprima este correo electrónico a menos que sea necesario / disminuya el consumo del papel. Se han omitido las tildes y caracteres especiales para efectos de compatibilidad

Secretaria General Consejo Estado - No Registra

De: Microsoft Outlook
Para: paulabogada314@gmail.com; lilimardussan@gmail.com
Enviado el: miércoles, 08 de septiembre de 2021 06:09 p.m.
Asunto: Retransmitido: NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2021-05913-00

Delivery to these recipients or groups is complete, but no delivery notification was sent by the destination server:

paulabogada314@gmail.com

lilimardussan@gmail.com

Subject: NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2021-05913-00



NOTIFICA
ACTUACION PROC...

Secretaría General Consejo Estado - No Registra

De: Secretaría General Consejo Estado - No Registra
Enviado el: miércoles, 08 de septiembre de 2021 06:10 p.m.
Para: notificacionesjudicialesdian@dian.gov.co
Asunto: NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2021-05913-00
Datos adjuntos: 4_110010315000202105913002expedientedigi20210903120844.pdf; 11_110010315000202105913001autoqueadmite20210907093134.docx

SALA PLENA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CONSEJO DE ESTADO

BOGOTA D.C.,miércoles, 8 de septiembre de 2021

NOTIFICACIÓN No.90528

Señor(a):
DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES –DIAN email:notificacionesjudicialesdian@dian.gov.co
-
BOGOTA D.C.

ACCIONANTE: SEGUROS DEL ESTADO
ACCIONADO: CONSEJO DE ESTADO SECCION PRIMERA
RADICACIÓN: 11001-03-15-000-2021-05913-00 ACCIONES DE TUTELA

Para los fines pertinentes me permito manifestarle que en providencia del 06/09/2021 el H. Magistrado(a) Dr(a) ALBERTO MONTAÑA PLATA de la SALA PLENA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CONSEJO DE ESTADO, dispuso AUTO QUE ADMITE LA ACCION en la tutela de la referencia.

PRIMERO: ADMITIR la acción de tutela presentada por Seguros del Estado SA, actuando mediante apoderado, contra de la Sección Primera del Consejo de Estado y, VINCULAR a la Subsección A de la Sección Primera del Tribunal Administrativo de Cundinamarca, a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales –DIAN- y a la Agencia de Aduanas OVIC S en C, como terceros interesados en el proceso.

Las solicitudes y demás documentos que se remitan por medios electrónicos deberán allegarse al buzón judicial:secgeneral@consejodeestado.gov.co; dado que la cuenta:cegral@notificacionesrj.gov.co, es de uso exclusivo para el envío de notificaciones y/o comunicaciones, por tanto, los correos enviados a esas bandejas no serán procesados y, por ende, serán eliminados de los archivos temporales de los servidores que se encuentran a cargo de la Oficina de Informática del Consejo Superior de la Judicatura.

Cordialmente,

Firmado electrónicamente por: JUAN ENRIQUE BEDOYA ESCOBAR
Fecha: 08/09/2021 18:09:25

Secretario

Se anexaron (2) documentos, con los siguientes certificados de integridad:

Documento(1):4_110010315000202105913002expedientedigi20210903120844.pdf

Documento(2):11_110010315000202105913001autoqueadmite20210907093134.docx

Certificado(1) : C92293A7F1D7EA9E67332FA6884B2FC888B328FB6BB6D8ED1F4C14552DD0BFEB

Certificado(2) : 296AEC1B4F7C99FAEE0C095904E85457E5260C990BEE1D164302B4C0A0AF9687

Usted puede validar la integridad y autenticidad de los documentos remitidos, ingresando los certificados referidos al siguiente link: <https://relatoria.consejodeestado.gov.co/Vistas/documentos/evalidador>

con-83420

Por favor no imprima este correo electrónico a menos que sea necesario / disminuya el consumo del papel. Se han omitido las tildes y caracteres especiales para efectos de compatibilidad

Secretaria General Consejo Estado - No Registra

De: Secretaria General Consejo Estado - No Registra
Enviado el: miércoles, 08 de septiembre de 2021 06:10 p.m.
Para: Secretaria Seccion 01 Tribunal Administrativo - Cundinamarca - Cundinamarca;
Secretario 01 General Tribunal Administrativo -Seccional Bogota
Asunto: NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2021-05913-00
Datos adjuntos: 4_110010315000202105913002expedientedigi20210903120844.pdf; 11_110010315000202105913001autoqueadmite20210907093134.docx

SALA PLENA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CONSEJO DE ESTADO

BOGOTA D.C.,miércoles, 8 de septiembre de 2021

NOTIFICACIÓN No.90529

Señor(a):

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA SECCION PRIMERA SUBSECCION A
email:scsec01tadmincdm@cendoj.ramajudicial.gov.co; scregtadmuncun@cendoj.ramajudicial.gov.co

-

BOGOTA D.C.

ACCIONANTE: SEGUROS DEL ESTADO

ACCIONADO: CONSEJO DE ESTADO SECCION PRIMERA

RADICACIÓN: 11001-03-15-000-2021-05913-00 ACCIONES DE TUTELA

Para los fines pertinentes me permito manifestarle que en providencia del 06/09/2021 el H. Magistrado(a) Dr(a) ALBERTO MONTAÑA PLATA de la SALA PLENA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CONSEJO DE ESTADO, dispuso AUTO QUE ADMITE LA ACCION en la tutela de la referencia.

PRIMERO: ADMITIR la acción de tutela presentada por Seguros del Estado SA, actuando mediante apoderado, contra de la Sección Primera del Consejo de Estado y, VINCULAR a la Subsección A de la Sección Primera del Tribunal Administrativo de Cundinamarca, a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales –DIAN- y a la Agencia de Aduanas OVIC S en C, como terceros interesados en el proceso.

Las solicitudes y demás documentos que se remitan por medios electrónicos deberán allegarse al buzón judicial:secgeneral@consejodeestado.gov.co; dado que la cuenta:cegral@notificacionesrj.gov.co, es de uso exclusivo para el envío de notificaciones y/o comunicaciones, por tanto, los correos enviados a esas bandejas no serán procesados y, por ende, serán eliminados de los archivos temporales de los servidores que se encuentran a cargo de la Oficina de Informática del Consejo Superior de la Judicatura.

Cordialmente,

Firmado electrónicamente por: JUAN ENRIQUE BEDOYA ESCOBAR
Fecha: 08/09/2021 18:09:33

Secretario

Se anexaron (2) documentos, con los siguientes certificados de integridad:

Documento(1):4_110010315000202105913002expedientedigi20210903120844.pdf

Documento(2):11_110010315000202105913001autoqueadmite20210907093134.docx

Certificado(1) : C92293A7F1D7EA9E67332FA6884B2FC888B328FB6BB6D8ED1F4C14552DD0BFEB

Certificado(2) : 296AEC1B4F7C99FAEE0C095904E85457E5260C990BEE1D164302B4C0A0AF9687

Usted puede validar la integridad y autenticidad de los documentos remitidos, ingresando los certificados referidos al siguiente link: <https://relatoria.consejodeestado.gov.co/Vistas/documentos/validador>

con-83420

Por favor no imprima este correo electrónico a menos que sea necesario / disminuya el consumo del papel. Se han omitido las tildes y caracteres especiales para efectos de compatibilidad

Secretaria General Consejo Estado - No Registra

De: postmaster@outlook.com
Para: naty_12castro@hotmail.com
Enviado el: miércoles, 08 de septiembre de 2021 06:10 p.m.
Asunto: Entregado: NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2021-05913-00

Your message has been delivered to the following recipients:

naty_12castro@hotmail.com

Subject: NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2021-05913-00



NOTIFICA
ACTUACION PR...

Secretaria General Consejo Estado - No Registra

De: postmaster@outlook.com
Para: jalimefayad@hotmail.com
Enviado el: miércoles, 08 de septiembre de 2021 06:10 p.m.
Asunto: Entregado: NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2021-05913-00

Your message has been delivered to the following recipients:

jalimefayad@hotmail.com

Subject: NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2021-05913-00



NOTIFICA
ACTUACION PR...

Secretaria General Consejo Estado - No Registra

De: postmaster@outlook.com
Para: montezumad.f@hotmail.com
Enviado el: miércoles, 08 de septiembre de 2021 06:10 p.m.
Asunto: Entregado: NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2021-05913-00

Your message has been delivered to the following recipients:

montezumad.f@hotmail.com

Subject: NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2021-05913-00



NOTIFICA
ACTUACION PR...

Secretaria General Consejo Estado - No Registra

De: postmaster@outlook.com
Para: sharah3000@hotmail.com
Enviado el: miércoles, 08 de septiembre de 2021 06:10 p.m.
Asunto: Entregado: NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2021-05913-00

Your message has been delivered to the following recipients:

sharah3000@hotmail.com

Subject: NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2021-05913-00



NOTIFICA
ACTUACION PR...

Secretaria General Consejo Estado - No Registra

De: postmaster@segurosdeestado.com
Para: juridico@segurosdeestado.com
Enviado el: miércoles, 08 de septiembre de 2021 06:10 p.m.
Asunto: Entregado: NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2021-05913-00

Your message has been delivered to the following recipients:

juridico@segurosdeestado.com

Subject: NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2021-05913-00



NOTIFICA
ACTUACION PR...

Secretaria General Consejo Estado - No Registra

De: Microsoft Outlook
Para: dpuentest@consejodeestado.gov.co
Enviado el: miércoles, 08 de septiembre de 2021 06:09 p.m.
Asunto: Entregado: NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2021-05913-00

Your message has been delivered to the following recipients:

dpuentest@consejodeestado.gov.co

Subject: NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2021-05913-00



NOTIFICA
ACTUACION PR...

Secretaria General Consejo Estado - No Registra

De: Microsoft Outlook
Para: notifhsanchez@consejodeestado.gov.co
Enviado el: miércoles, 08 de septiembre de 2021 06:09 p.m.
Asunto: Entregado: NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2021-05913-00

Your message has been delivered to the following recipients:

notifhsanchez@consejodeestado.gov.co

Subject: NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2021-05913-00



NOTIFICA
ACTUACION PR...

Secretaria General Consejo Estado - No Registra

De: Microsoft Outlook
Para: saguirrel@consejodeestado.gov.co
Enviado el: miércoles, 08 de septiembre de 2021 06:09 p.m.
Asunto: Entregado: NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2021-05913-00

Your message has been delivered to the following recipients:

saguirrel@consejodeestado.gov.co

Subject: NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2021-05913-00



NOTIFICA
ACTUACION PR...

Secretaria General Consejo Estado - No Registra

De: Microsoft Outlook
Para: notifnpena@consejodeestado.gov.co
Enviado el: miércoles, 08 de septiembre de 2021 06:09 p.m.
Asunto: Entregado: NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2021-05913-00

Your message has been delivered to the following recipients:

notifnpena@consejodeestado.gov.co

Subject: NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2021-05913-00



NOTIFICA
ACTUACION PR...

Secretaria General Consejo Estado - No Registra

De: Microsoft Outlook
Para: notifserrato@consejodeestado.gov.co
Enviado el: miércoles, 08 de septiembre de 2021 06:09 p.m.
Asunto: Entregado: NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2021-05913-00

Your message has been delivered to the following recipients:

notifserrato@consejodeestado.gov.co

Subject: NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2021-05913-00



NOTIFICA
ACTUACION PR...

Secretaria General Consejo Estado - No Registra

De: Microsoft Outlook
Para: mmendozal@consejodeestado.gov.co
Enviado el: miércoles, 08 de septiembre de 2021 06:09 p.m.
Asunto: Entregado: NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2021-05913-00

Your message has been delivered to the following recipients:

mmendozal@consejodeestado.gov.co

Subject: NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2021-05913-00



NOTIFICA
ACTUACION PR...

Secretaria General Consejo Estado - No Registra

De: Microsoft Outlook
Para: notifogiraldo@consejodeestado.gov.co
Enviado el: miércoles, 08 de septiembre de 2021 06:09 p.m.
Asunto: Entregado: NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2021-05913-00

Your message has been delivered to the following recipients:

notifogiraldo@consejodeestado.gov.co

Subject: NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2021-05913-00



NOTIFICA
ACTUACION PR...

Secretaria General Consejo Estado - No Registra

De: Microsoft Outlook
Para: asastoqueu@consejodeestado.gov.co
Enviado el: miércoles, 08 de septiembre de 2021 06:09 p.m.
Asunto: Entregado: NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2021-05913-00

Your message has been delivered to the following recipients:

asastoqueu@consejodeestado.gov.co

Subject: NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2021-05913-00



NOTIFICA
ACTUACION PR...

Secretaria General Consejo Estado - No Registra

De: Microsoft Outlook
Para: scsec01tadmincdm@cendoj.ramajudicial.gov.co
Enviado el: miércoles, 08 de septiembre de 2021 06:10 p.m.
Asunto: Entregado: NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2021-05913-00

Your message has been delivered to the following recipients:

scsec01tadmincdm@cendoj.ramajudicial.gov.co

Subject: NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2021-05913-00



NOTIFICA
ACTUACION PR...

Secretaria General Consejo Estado - No Registra

De: Microsoft Outlook
Para: scregtadmunc@ceudoj.ramajudicial.gov.co
Enviado el: miércoles, 08 de septiembre de 2021 06:10 p.m.
Asunto: Entregado: NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2021-05913-00

Your message has been delivered to the following recipients:

scregtadmunc@ceudoj.ramajudicial.gov.co

Subject: NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2021-05913-00



NOTIFICA
ACTUACION PR...

Secretaria General Consejo Estado - No Registra

De: notificacionesjudicialesdian <notificacionesjudicialesdian@dian.gov.co>
Enviado el: miércoles, 08 de septiembre de 2021 06:11 p.m.
Para: Secretaria General Consejo Estado - No Registra
Asunto: RE: NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2021-05913-00
Datos adjuntos: image003.png

Su mensaje fue recibido en nuestro buzón.

AVISO IMPORTANTE: De acuerdo al Art. 197 de la Ley 1437 de 2011, Las entidades públicas de todos los niveles, las privadas que cumplan funciones públicas y el Ministerio Público que actúe ante esta jurisdicción, deben tener un **buzón de correo electrónico exclusivamente para recibir notificaciones judiciales.**

Por lo anterior, le informo que el buzón de la DIAN notificacionesjudicialesdian@dian.gov.co es como lo menciona la Ley, EXCLUSIVAMENTE PARA RECIBIR NOTIFICACIONES JUDICIALES, todo mensaje que no corresponda a procesos judiciales en donde la entidad sea parte vinculada o interesada automáticamente se eliminará de nuestros servidores.

DIRECCIONES ELECTRÓNICAS SEGÚN SU ASUNTO:

- Temas relacionados con Conciliación Judicial y Extrajudicial está disponible el buzón comitedeconciliacion@dian.gov.co
- Para la radicación de su PQRS o DENUNCIA agradecemos hacer uso del canal establecido por la DIAN según Procedimiento PR AC 0043, en la página <https://www.dian.gov.co/atencionciudadano/contactenos/Paginas/PqrsDenuncias.aspx>. El Servicio Informático Electrónico es la mejor manera de garantizar la transparencia en cualquier tipo de solicitud asignando un número único de radicado; mediante el cual se podrá consultar en cualquier momento el tratamiento que se le ha dado a su PQRS o DENUNCIA.

Atentamente,

Buzón Notificaciones Judiciales – DIAN

Subdirección de Gestión de Representación Externa

Dirección de Gestión Jurídica - Nivel Central

Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales de Colombia - DIAN

Carrera 8 N° 6C - 38 Piso 4° - Edificio San Agustín - Bogotá D.C. - Colombia - Sur América

E-mail: notificacionesjudicialesdian@dian.gov.co



“La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN está comprometida con el Tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Consulte la Política de Tratamiento de Datos Personales en: www.dian.gov.co., donde puede conocer sus derechos constitucionales y legales, así como la forma de ejercerlos. Atenderemos todas las observaciones, consultas o reclamos en los canales de PQRS habilitados, contenidos en la Política de Tratamiento de Información de la DIAN. Si no desea recibir más comunicaciones por favor eleve su solicitud en los citados canales”

Secretaria General Consejo Estado - No Registra

De: postmaster@dian.customers.claro.com.co
Para: notificacionesjudicialesdian@dian.gov.co
Enviado el: miércoles, 08 de septiembre de 2021 06:11 p.m.
Asunto: Entregado: NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2021-05913-00

Your message has been delivered to the following recipients:

notificacionesjudicialesdian@dian.gov.co

Subject: NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2021-05913-00



NOTIFICA
ACTUACION PR...

Secretaria General Consejo Estado - No Registra

De: Secretaria Seccion 01 Tribunal Administrativo - Cundinamarca - Cundinamarca
Enviado el: miércoles, 08 de septiembre de 2021 06:25 p.m.
Para: Secretaria General Consejo Estado - No Registra
Asunto: Read: NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2021-05913-00
Datos adjuntos: Read: NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2021-05913-00

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

Secretaria General Consejo Estado - No Registra

De: Secretaria General Consejo Estado - No Registra
Enviado el: miércoles, 08 de septiembre de 2021 06:36 p.m.
Para: Secretaria Seccion 01 Tribunal Administrativo - Cundinamarca - Cundinamarca;
Secretario 01 General Tribunal Administrativo -Seccional Bogota
Asunto: REQUIERE COPIA EXPEDIENTE ORDINARIO – ACCION DE TUTELA RADICADO
2021-05913-00
Datos adjuntos: 4_110010315000202105913002expedientedigi20210903120844.pdf; 11_
110010315000202105913001autoqueadmite20210907093134.docx
Importancia: Alta

Bogotá D.C., 14 de enero de 2021

Señor(a):

SECRETARIA

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA PRIMERA SUBSECCION A

scsec01tadmincdm@cendoj.ramajudicial.gov.co; scregtadmuncun@cendoj.ramajudicial.gov.co

ACCIONANTE: SEGUROS DEL ESTADO
ACCIONADO: CONSEJO DE ESTADO SECCION PRIMERA
RADICACIÓN: 11001-03-15-000-2021-05913-00
ACCIONES DE TUTELA

Respetados señores:

Con toda consideración y en cumplimiento del auto del 6 de septiembre de 2021, sírvase remitir, en el término de la distancia, escaneado, el expediente del proceso de nulidad y restablecimiento del derecho No. 25000-23-24-000-2009-00242-00/01, a la siguiente cuenta de correo electrónico «secgeneral@consejodeestado.gov.co».

Es de anotar que, el hecho de sustraerse o demorarse, sin causa justificada, en el cumplimiento de una orden judicial, podría dar lugar a la imposición de una sanción, en los términos del numeral 3 del artículo 44 del Código General del Proceso.

Las solicitudes y demás documentos que se remitan por medios electrónicos deberán allegarse al buzón judicial: secgeneral@consejodeestado.gov.co

Cordialmente,

JUAN ENRIQUE BEDOYA ESCOBAR
SECRETARIO GENERAL

CPMT

De: Secretaria General Consejo Estado - No Registra
Enviado: miércoles, 8 de septiembre de 2021 6:09 p. m.

Para: Secretaria Seccion 01 Tribunal Administrativo - Cundinamarca - Cundinamarca
<scsec01tadmincdm@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Secretario 01 General Tribunal Administrativo -Seccional Bogota
<scregtadmuncun@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2021-05913-00

SALA PLENA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CONSEJO DE ESTADO

BOGOTA D.C.,miércoles, 8 de septiembre de 2021

NOTIFICACIÓN No.90529

Señor(a):

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA SECCION PRIMERA SUBSECCION A
email:scsec01tadmincdm@cendoj.ramajudicial.gov.co; scregtadmuncun@cendoj.ramajudicial.gov.co

-
BOGOTA D.C.

ACCIONANTE: SEGUROS DEL ESTADO
ACCIONADO: CONSEJO DE ESTADO SECCION PRIMERA
RADICACIÓN: 11001-03-15-000-2021-05913-00
ACCIONES DE TUTELA

Para los fines pertinentes me permito manifestarle que en providencia del 06/09/2021 el H. Magistrado(a) Dr(a) ALBERTO MONTAÑA PLATA de la SALA PLENA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CONSEJO DE ESTADO, dispuso AUTO QUE ADMITE LA ACCION en la tutela de la referencia.

PRIMERO: ADMITIR la acción de tutela presentada por Seguros del Estado SA, actuando mediante apoderado, contra de la Sección Primera del Consejo de Estado y, VINCULAR a la Subsección A de la Sección Primera del Tribunal Administrativo de Cundinamarca, a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales –DIAN- y a la Agencia de Aduanas OVIC S en C, como terceros interesados en el proceso.

Las solicitudes y demás documentos que se remitan por medios electrónicos deberán allegarse al buzón judicial:secgeneral@consejodeestado.gov.co; dado que la cuenta:cegral@notificacionesrj.gov.co, es de uso exclusivo para el envío de notificaciones y/o comunicaciones, por tanto, los correos enviados a esas bandejas no serán procesados y, por ende, serán eliminados de los archivos temporales de los servidores que se encuentran a cargo de la Oficina de Informática del Consejo Superior de la Judicatura.

Cordialmente,

Firmado electrónicamente por: JUAN ENRIQUE BEDOYA ESCOBAR
Fecha: 08/09/2021 18:09:33

Secretario

Se anexaron (2) documentos, con los siguientes certificados de integridad:
Documento(1):4_110010315000202105913002expedientedigi20210903120844.pdf
Documento(2):11_110010315000202105913001autoqueadmite20210907093134.docx
Certificado(1) : C92293A7F1D7EA9E67332FA6884B2FC888B328FB6BB6D8ED1F4C14552DD0BFEB
Certificado(2) : 296AEC1B4F7C99FAEE0C095904E85457E5260C990BEE1D164302B4C0A0AF9687

Usted puede validar la integridad y autenticidad de los documentos remitidos, ingresando los certificados referidos al siguiente link: <https://relatoria.consejodeestado.gov.co/Vistas/documentos/validador>

con-83420

Por favor no imprima este correo electrónico a menos que sea necesario / disminuya el consumo del papel. Se han omitido las tildes y caracteres especiales para efectos de compatibilidad

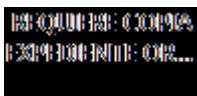
Secretaria General Consejo Estado - No Registra

De: Microsoft Outlook
Para: Secretaria Seccion 01 Tribunal Administrativo - Cundinamarca - Cundinamarca
Enviado el: miércoles, 08 de septiembre de 2021 06:36 p.m.
Asunto: Entregado: REQUIERE COPIA EXPEDIENTE ORDINARIO – ACCION DE TUTELA RADICADO 2021-05913-00

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

[Secretaria Seccion 01 Tribunal Administrativo - Cundinamarca - Cundinamarca
\(scsec01tadmincdm@cendoj.ramajudicial.gov.co\)](mailto:scsec01tadmincdm@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Asunto: REQUIERE COPIA EXPEDIENTE ORDINARIO – ACCION DE TUTELA RADICADO 2021-05913-00



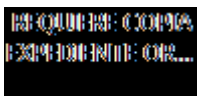
Secretaria General Consejo Estado - No Registra

De: Microsoft Outlook
Para: Secretario 01 General Tribunal Administrativo -Seccional Bogota
Enviado el: miércoles, 08 de septiembre de 2021 06:36 p.m.
Asunto: Entregado: REQUIERE COPIA EXPEDIENTE ORDINARIO – ACCION DE TUTELA RADICADO 2021-05913-00

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

[Secretario 01 General Tribunal Administrativo -Seccional Bogota \(scregtadmuncun@cendoj.ramajudicial.gov.co\)](mailto:scregtadmuncun@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Asunto: REQUIERE COPIA EXPEDIENTE ORDINARIO – ACCION DE TUTELA RADICADO 2021-05913-00



Secretaría General Consejo Estado - No Registra

De: notificacionesjudicialesdian <notificacionesjudicialesdian@dian.gov.co>
Enviado el: miércoles, 08 de septiembre de 2021 06:42 p.m.
Para: Secretaría General Consejo Estado - No Registra
Asunto: Read: NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2021-05913-00
Datos adjuntos: Read: NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2021-05913-00

“La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN está comprometida con el Tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Consulte la Política de Tratamiento de Datos Personales en: <https://nam02.safelinks.protection.outlook.com/?url=http%3A%2F%2Fwww.dian.gov.co%2F&data=04%7C01%7Ccegral%40notificacionesrj.gov.co%7Cb79b7ae50fb9410e209008d973224a3a%7C622cba9880f841f38df58eb99901598b%7C0%7C0%7C637667413378621494%7CUnknown%7CTWFpbGZsb3d8eyJWIjoiMC4wLjAwMDAiLCJQIjoiV2luMzliLCJBTiI6Ikk1haWwiLCJXVCi6Mn0%3D%7C1000&sddata=17pTMbIIDWdd3mkvg74nPaaOTP5miJ5KnsiAA%2FGdPw%3D&reserved=0.>, donde puede conocer sus derechos constitucionales y legales, así como la forma de ejercerlos. Atenderemos todas las observaciones, consultas o reclamos en los canales de PQRS habilitados, contenidos en la Política de Tratamiento de Información de la DIAN. Si no desea recibir más comunicaciones por favor eleve su solicitud en los citados canales”